

# SERMON

QUE EN LAS EXEQVIAS  
QUE LA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
CELEBRO  
A LA PIADOSA, Y AMABLE MEMORIA  
DEL DOCTOR

D. MARCOS AVRELIO DE MONTANA,  
Doctor Theologo, Catedratico de Philosophia,  
Opositor á las de propiedad de Artes, y Theologia  
de la misma Universidad.

DIXO

EN SU REAL GABILLA DE SAN GERONIMO  
\* EL P. M. F. JUAN INTERIAN DE ACILA,  
del Claustro de la misma Universidad en las Faculta-  
des de Artes, y Theologia, Catedratico, que fue de  
Philosophia, y al presente en propiedad de Lengua  
Sagrada, Regente de los Estudios de su Colegio de la  
Vera-Cruz, y Visitador Provincial, que ha sido en su  
Provincia de Castilla, del Real Orden de nuestra  
Señora de la Merced Redempcion  
de Cautivos:

DIRIGIDO  
al Ilustrissimo señor

EL SEÑOR  
DON FRANCISCO CALDERON DE LABARCA,  
OBISPO DE SALAMANCA.

CON LICENCIA: EN SALAMANCA,  
Por Eugenio Antonio Garcia, año de 1700.

*Hæc sunt, quæ dicenda habuimus, atque  
haud scio, an plura dicere necesse sit. Neq;  
enim; etiam si orationem in longum pro-  
duxerimus, quidquam tamen afferre  
queamus, quod illius virtutibus, & exis-  
timationi, quam de eo vnusquisque con-  
cepit, vlla ex parte respondeat.*

*Naz. de laudib. Cyprian. versus fin.*

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR  
D. FRANCISCO CALDERON DE LA BARCA,  
Obispo de la Santa Iglesia, y Obispado de Sala-  
manca, del Consejo de su Magestad,  
y su Predicador, &c.

Ilustrissimo Señor.



**E**L Sermón, que en las Exequias de el Doctór D. Marcos de Medina prediquè en la Real Capilla de San Gerónimo de nuestra Universidad, ha parecido à personas de grave juicio, à cuyas instancias repetidas, ni he podido, ni he debido negarme, sería de alguna edificación, el que se publicasse; estimando, se conseguiría por este medio, el que se renovasse la memoria de Varón tan grande: siendo, como es, este genero de obsequioso culto, en dictamen de San Gregorio Nazianzeno, devido del todo à personas, y meritos de extraordinaria magnitud, no solo por la piadosa correspondencia, que se supone à la gratitud de sus beneficios, sino tambien por la utilidad q se espera en el comun aprovechamiento. (A)

Aviendo, pues, determinadome à publicarle, he tenido poco en que determinarme para buscar à quien ofrecerle; porque el mismo con innata propension se dirige, y se encami-

(A) *Siquidem optimi pietissimum Viri memoria colenda sunt, ijque quos memoria complecti non modo pium est, sed etiam utile, ac fructuosum.* Nazianz. de laudib. Cyr. tian. sub init.

na à la sublime protección, favor, y benignidad de U. S. Ilustrif. ò como retrato, aunque imperfecto, de las virtudes de vn sujeto, à quien tanto apreció, favoreció, y estimò el santo zelo, y alta comprehension de V. S. Ilust. ò como obra, aunque tan limitada, de à quien V. S. Ilust. sabe, y quiere honrar con exceso solo proporcionado à su dignacion, y conseqüentemente, superior inmensamente al dictamen de su proprio conocimiento. Con esto dexo explicados los motivos de esta resolucion, en que, como insinuè, he tenido tan poca indiferencia; pues lo primero nadie ignora lo mucho que U. S. Ilustrif. apreció, y honró los meritos, talentos, y virtudes del Doctor. D. Marcos de Medina, en quien reconociendo U. S. Ilustrif. no solo el exquisito grado de su relevante literatura, ni solo el exercicio de muchas, y grandes virtudes, sino principalmente el caudal grande de amor de Christo, y de su Iglesia, que animava su pecho, quiso, y sollicitò V. S. Ilust. à imitacion del mismo Señor, remunerarle, y exercitarle con el encargo de no pequeña parte de sus ovejas, [B] siendo esta la principal, y la original. fuente de todas las prendas de quien dignamente ocupa este sagrado empleo, y el tambien la ilacion mas inmediata, y la ocupacion mas propria del amor fervoroso de Christo, como gravemente dexò ponderado, la eloquencia imponderable de S. Juan Christof.

(B) *Diligis me plus hic? pascet oves meas. Ioan. 21. 15. & 17.*

tomo, [C] en cuya consecuencia, no se deberá estrañar el que yo me pre-  
 va con el glorioso P. S. Geronimo à suplicar reverentemente à V. S. Ilust.  
 se sirva de oir leer en su venerable presençia las limitadas alabanças de  
 aquella virtud, que tan grata le fue, no para dolerse de aver perdido en su  
 Diocesis tan grande hijo espiritual, y exemplar Eclesiastico, si, para gozar-  
 se de averle tenido, y à la manera, que en breve tabla se observan los di-  
 latados espacios de la tierra, se sirva V. S. Ilust. de considerar en las mal  
 formadas lineas de este corto discurs-  
 so, rudamente dibujadas la imagen,  
 y las señas de sus virtudes; recibien-  
 do por el acierto que faltò à las debi-  
 les fuerças de mi ingenio, el reveren-  
 te obsequio que abunda en los cona-  
 tos de mi voluntad. (D)

Y à la verdad, Señor Ilustrissimo,  
 se discurre este obsequio por mas de-  
 vido, ò proporcionado, quando el  
 objeto à quien se dirigen estas alabã-  
 ças, mas le consideramos como au-  
 sente, que como difunto. Ausentòse  
 de nosotros, no murió este Soldado  
 de la milicia de Dios; pues ni tampo-  
 co viviendo en la tierra vivia para si,  
 sino para todos, para lograr tanto en  
 otros, como en si, el fruto de sus loa-  
 bles operaciones, como dezia en caso  
 semejante la dulce eloquencia de San  
 Ambrosio. [E]

Por otra parte, Señor, siendo,  
 como son, notorios los favores con q  
 V. S. Ilust. honra este Colegio, y

(C) *Petre, amas me plus quam  
 hi omnes? atque illi quidem  
 licebat verbis huiusmodi Pe-  
 trum affari: si me amas Petre,  
 ieiunia exerce, super modum  
 humum dormi, vigila conti-  
 nenter, presis patrocinare,  
 orphanis te patrem exhibe, &c.  
 Nunc vero pretermissis om-  
 nibus his, quidnam ille ait?  
 Pasce oves meas. Crystost. de  
 Sacerdot. lib. 2. non long.  
 ab init.*

(D) *Obsecro ut . . . audias lau-  
 des eius, cuius semper virtute  
 letatus es Nec doleas quod ta-  
 lem amiseris; sed gaudeas quod  
 talem habueris. Et sicut hi qui  
 in brevi tabella terrarum sinus  
 pingunt; ita in parvo isto volu-  
 mine cernas adumbrata, non  
 expressa signa virtutum; susci-  
 piasque à nobis non vires, sed  
 voluntatem. Hieronym. epist.  
 3. ad Heliod. tom. 1. non  
 long. à princip.*

(E) *Abijt ergo non obiit, & emi-  
 gravit à nobis veteranus Chris-  
 ti Iesu celo, terraque istius  
 solam mutans, & plaudens alis  
 atque remigijs spiritualibus di-  
 cit: ecce elongavi fugiens: . . .  
 vivebat enim non sibi, sed om-  
 nibus, & populis erat vitæ  
 eterne minister, ut prius eius  
 fructum etiam in alijs, quam  
 in se adipisceretur. Amb.  
 tom. 3. lib. 9. epist. 49.*



à todos sus individuos, tanto, que ni la cortedad de mi ser, me ha podido en la dignacion de V. S. Ilust. hazer menos capaz de su grandeza, he estimado por deuda de justicia, el hazer, aunque con improporcionado obsequio, à la sublimidad de V. S. Ilust. alguna leve significacion de gratitud; en que si me fuera permitido hablar conforme à lo que merece el peso, y la dignidad de la materia, ó quanto deviera dezir aqui de lo mucho que la benignidad de U. S. Ilust. se ha esmerado en amar, apreciar, y favorecer à mi Religion, y à los sujetos de ella! Y ò quanto tambien pudiera entenderme; no en penderar, sino en referir aquéllos relevantes exemplos, literatura, y meritos con que V. S. Ilust. se ha hecho atender, no solo de nuestro respeto, sino de la veneracion de toda España! Continuandose siempre estos con nuevos esplendores desde el insigne, y mayor Colegio de S. Ildefonso, Vniversidad de Alcala, y en algunas de las primeras Iglesias de España, hasta la mayor, y Primada de toda ella, la Santa Iglesia de Toledo, en donde llenando dignamente U. S. Ilust. el empleo de Canonigo Lectoral, le escogió meritísimamente la divina providencia para el sublime ministerio de este Obispado, dando de este modo à los rayos de sus virtudes, capaz Esfera, y colocando en el Candelero de mayor expectacion de estos Reynos los resplandores de tan flamante luz.

Pero

Pero aviendose de omitir todas estas cosas como infinitamente superiores al esfuerzo, y capacidad de mi voz, no por esto me pareció devia omitir tambien esta leve insinuacion de reconocimiento; persuadido, sería menos inconveniente, como en caso semejante ponderava vn discreto, faltasse à esta humilde demonstracion la dignidad de la eloquencia, que à nuestra gratitud el cumplimiento de tan devoto officio. [F]

Estos son, Señor Ilustrísimo, los motivos que han animado mi confianza para consagrar à V. S. Ilustris. tan limitada ofrenda; y aunque tambien parece deviera considerar la atencion, y aun respeto que se grangearia este pequeño escrito, viendose debajo de la proteccion, y nombre de V. S. Ilustrísima, no obstante, confieso con ingenua sinceridad, no me he atrevido à empeñar en esto la relevante autoridad de V. S. Ilustris. ni he juzgado preciso el deverlo hazer; pues los inconsiderados, y maliciosos ningun sagrado respetan; y para con los Doctos circunspectos, y entendidos, este leve trabajo dedicado à las alabanzas de tan digno Compañero mio, como Don Marcos, por lo que tiene de profesion de piedad, hallará, sino la alabanza, la excusa. [G] Entre tanto siempre à los pies de V. S. Ilustrísima. Quedo suplicando à Nuestro Señor, guarde, y con-

(F) *Sed sive errorem nostrum, sive consilium congesta, & conservata in unum beneficia viderunt, atque in id redegerant necessitatis ambiguum, ut mihi, aut infertili, aut ingrati esset fama subeunda: malui eisquentiam, potius quam pietatem erga te, officiumque meum desiderari. Mamert. in panegir. ad Iul. Aug.*

(G) *Hic interim sermo honori Marci Socij mei destinatus professione pietatis, aut laudatus erit, aut excusatus. Tacit. in vit. Agricol. prop. init.*

Conserve su Ilustrísima Persona, á  
mayor gloria suya, y de la Iglesia, &c.  
De este Colegio de la Vera Cruz,  
Salamanca, Marzo 23. de 1700.

Ilustrif. Señor, mi Señor.

A los Pies de V. S. Ilustrif.

Su más humilde, y favorecido,  
Capellan, y siervo,



*Juan Interiano de Ayala*

**CENSURA DEL M. R. P. M. Fr. ANTONIO**  
*Bernal del Corral, hijo de la gravissima, y  
primitiva Provincia de Aragón, Rector que  
ha sido del Colegio de San Pedro Nolasco de  
la Ciudad, y Universidad de Zaragoza, Elec-  
tor, y Secretario general de todo el Orden, &c.*

**P**O R comission de N. M. R. P. M. Fr.  
Francisco de Ledesma, Provincial  
de esta Provincia de Castilla, del  
Real Orden de nuestra Señora de la Mer-  
ced Redempcion de Cautivos, he leído, y  
con reflexion mirado el sermón, que a las  
honras de D. Marcos de Medina, Doctor,  
y Cathedrático que fue en la Universidad  
de Salamanca, predicó al Claustro de di-  
cha Universidad, en su Capilla de San Ge-  
ronimo, el R. P. M. Fr. Juan Interian de  
Ayala, Maestro en Artes, Doctor en Theo-  
logia, y Cathedrático de la Sagrada Len-  
gua Hebrea en la misma Universidad, &c.  
y precisado à manifestar mi dictamen  
temi si la passion àzia el Panegyrista, y àzia  
el difunto, me pudiera pervertir la rectitud  
de la sententia. Logré en Salamanca la  
amable compañia, y condiscipulado de  
ambos, con mas intimidad que otros, y des-  
de entonces pude asegurar las esperanças  
de los sazoados frutos, que uno, y otro nos  
ofrecen en este Sermon: el M. Ayala en su  
eleguancia, y el Doctor Medina, en su ver-  
dadera Sabiduria. Lo que ostenta en lo ex-  
presso, es erudicion grande en letras divi-  
nas, y humanas; lo que infiere en lo tacito,  
es la practica de la doctrina Mistica; pues  
siendo esta el principal assunto del Panegyris,  
como especial, y mas frequente exercicio  
del Doctor Medina, al verla con tanta pro-



Apec. 2.

piada, y espíritu explicada, se conoce claro, ser empleo práctico del Author; pues esta Theologia, en sentir común, es aquel calculo candido, de quien dize San Juan, \* tiene un nuevo nombre, que solo quien lo recibe lo conoce. Por la idea del Sermon, se conocerá mejor; pues aunque el empeño es para elogiò del Maestro difunto, el asunto es la gloria de Christo, en la explicacion del texto de San Pablo: *Magnificabitur Christus*, y es que la sana doctrina, y el espíritu de la verdadera Theologia, siempre tira sus lineas al último fin, que es la gloria de Dios, sin parar en la criatura; por esto al passo que acredita en las virtudes del Doctor Medina, la grandeza de la piedad de Christo, califica los aciertos de la mejor ciencia en su ilustrado entendimiento: El Psalmo 15. de David tiene por titulo: *Corona ipsi David*; y es la razon, porque en él es el asunto, glorificar à Dios, por la ciencia que infundió en su entendimiento: *Benedicam Dominum qui tribuit mihi intellectum*. Sabio, y Cathedrático fue David \* *Sedens in Cathedra sapientissimus*; y se califica tal, porque dirige su saber, y aplica su entendimiento, para dar à Dios la gloria *Benedicam Dominum*. Este es el rubro, que sigue, como Sabio Cathedrático el P. M. Ayala, por donde se dexa ver quan asegurada tiene la Theorica, y la Práctica de la mejor Sabiduria. Rasgo es por lo breve, lo que se descubre en este Panegyris, pues en concisión recopila mucha, y solida doctrina, digna de nuestra meditacion, y aprecio, donde destilò el Author el espíritu de sus muchas letras, que de los idiomas Hebreo, Griego, y Latino, en que se halla con exce-

Ibid.

2. Reg. 23  
8.

leucia verſado, ſeñal con el fervor de ſu  
 devocion, la limpia alquitara de ſu enen-  
 dimiento: por tanto, no puedo hallar  
 que borrar en el Sermon, antes ſi deſear ſe  
 manifeſte. En los tres idiomas, eſta va eſo *Joan. 19.*  
 crito el titulo de la Cruz: *Hebraeorum, Græcè,* *20.*  
*\* & Latine*, y porque eran ſus clauſulas,  
 elogio de un difunto Santo, pretendian los  
 Judios ſe borraraſe, por el juez perſiſtió  
 coſtante, en q̄ aſſi quedaraſe eſcrito, y pater-  
 ne à la publicidad: *Quod ſcripſi ſcripſi*. En  
 credito de la virtud, y letras del Venerable  
 difunto Doctor Medina, eſta eſcrito eſte  
 Sermon con ſoberano acierto, deducido de  
 la erudicion, con que ſu Author compre-  
 hende los textos Hebreo, Griego, y Latino:  
 no ſerá, pues, razon, que aviendo de ſer juez  
 por el oficio de Cenſor, de lugar, à que ſe  
 borra, ni una clauſula, antes bien juizo may  
 veſto publique, dandolo à la prenta, y pues  
 nada contiene diſonante à la Santa Fe, buenas  
 caſtumbres, ni Regalias de ſu Mageſtad:  
 Aſſi lo ſiento, *ſalvo, &c.* En eſte Convento  
 de la Merced de Madrid à 12. de Marzo  
 de 1700.

*Fr. Antonio Bernal del Corral.*

**F**R. Francisco de Ledelma, Maeftro en  
 Santa Theologia, y Provincial deſta  
 Provincia de Caſtilla, del Orden de  
 nueſtra Señora de la Merced, Redempcion  
 de Cautivos, &c. Aviendo viſto la Apro-  
 bacion, que ha dado el M.R.P.M. Fr. Anto-  
 nio Bernal del Corral, Maeftro, y Elector  
 general de la gravíſſima Provincia de Ara-  
 gon, y Secretario general de toda la Reli-  
 gion, de la Oracion Funebre, que en las  
 Exequias, que el Claufro de la Vniverſidad

de Salamanca, hizo en la Capilla de San Geronimo, al Doctor Don Marcos de Medina, Maestro que fue de dicha Universidad, su Cathedratico de Artes, y Opositor à las de Theologia; aviendo passado à mejor vida, predicò el P. M. Fr. Iuan Interian de Ayala, del Claustro, y Gremio de dicha Universidad en las Facultades de Artes, y Theologia, su Cathedratico de Philosophia, y en propiedad de Lengua Sagrada, y Regente de los Estudios del Colegio de la Vera Cruz: damos licencia, para que pueda imprimir dicha Oracion Funebre, por la utilidad que se puede seguir al bien comun. En testimonio de lo qual, mandamos dar, y dimos las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello menor de nuestro oficio, y refrendadas de nuestro Secretario. En este nuestro Convento de Madrid, a treze de Março de mil y seiscientos años, y de la Descension de Maria Santissima revelacion, y fundacion de nuestra Sagrada Religion 482.

*Fr. Francisco de Ledesma.*

*Provincial.*

Por mandado de N. P. M. R. P. Provincial

*Fr. Augustin Fernandez de Veranes.*

*Presentado, y Secretate.*

**APROBACION DEL RR.P. M.Fr. ALONSO**  
de Silva y Arteaga, Doctor Theologo, y Cathedratico  
de Filosofia de esta Vniversidad, Maestro general de  
la Religion de N.P. San Bernardo, vna, y otra vez  
Difinidor general de la Congregacion de España, y  
segunda vez Abad del Colegio de Salamanca.

**D**E comisión, y orden del señor Doctor  
Don Joseph Jubero, Abogado de los  
Reales Consejo, Provisor, y Vicario  
general deste Obispado de Salamanca, &c. he visto  
esta Oracion Funebre, que en las Honras, que  
hizo la Vniversidad á Don Marcos de Medina,  
Doctor Theologo, y Cathedratico de Filosofia,  
dixo en la Real Capilla de San Geronimo el  
RR.P.M.Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro  
de la Vniversidad en las facultades de Artes, y  
Theologia, Cathedratico, que ha sido de Filoso-  
fia, y al presente en propiedad de Lengua Santa  
Regente de los Estudios de su Colegio de la  
Vera-Cruz, graduado de Cathedra de su Religion  
de Nuestra Señora de la Merced, Ex-Visitador  
Provincial en su Provincia de Castilla: y aviendo  
tenido la fortuna de oírela predicar, aora dicho-  
famente se reitera la fruicion, con aver llegado á  
leerla; porque si motivò suspensiones escuchada,  
induce admiraciones leida. Con naeva pondera-  
cion examinan los ojos, lo que gustosamente, y  
con tanta novedad los oidos atendieron. Armo-  
niosa alma de los afectos es la voz de quien los  
dize, y en las acciones con que los representa,  
obtienen tal viveza, y energia, que con ella dán  
vida, y adelantan los conceptos, en sentir de San  
Gregorio Níeno: *illam quippe motas, & rei de qua  
agitar, & vocis sono conueniens, nescio quid spiritus,  
& vixit habeat.* Pero sea en singular credito de su  
Autor, que estos conceptos escritos, se alientan  
con tanta ingeniosidad animados por sí mismos,

S. Greg.  
Níeno.

que aun desfigurados en el papel de la alma de la ian  
accion, y de las voces, se manifiestan con superior mi  
viveza. discurredos. En el raudal de vn arroyo, se de  
idearon siempre con grande propiedad las nume. Co  
rosas cadencias de la eloquencia: accidente de. Af  
leitante es sin duda aquel hermoso estruendo, con Sa  
que sonoro allaga los oidos: pero la estimacion  
de su corriente se acredita, en que depuesto,  
fologado su sonoro curso, viene à ser en cristalina  
remanso, agradable deleite de los ojos. No de or  
fuerte el raudal eloquente de esta Funebre Ora  
cion, aun deponiendo en lo escrito la retórica ar  
monia de las voces, que con admiracion delecta  
ron el oido, representa à los ojos liecnciosas con  
sonancias, agradables de retóricos afectos;

Tan uniuersalmente se mereció la accep.  
cion de quantos atentamente la escucharon, que  
de seguro se puede prometer la aprobacion de  
los que la leyeren. Ninguno ayrà q. dexa de leerla,  
siendo como es de su Autor; y leyendo la, nadie  
podrà dexar de aprobarla. Por esta causa soy de  
parecer, que no necessita de aprobacion; porque  
leida, y vista, es aprobacion de si misma: *Plus est,  
quod probatur aspectu, quam quod sermone laudatur.*  
Dixo San Ambrosio, no fuera de este proposito  
por si misma, dize ser idea de vna segura sabiduria,  
docta, ingeniosa, clara, precisa, nueva, moral, y  
bien seguida; pero nunca bastantemente celebra  
da, y sola la voluntad la podrá corresponden, no  
como quien la examina, sino como quien gustola  
se goza en ella. Con ingeniosa facilidad ostenta la  
inventiva en sus ideas, sin que à lo facil del pensar,  
le falte el retotico asco en el dezir, calidad, que  
ponderò Quinto Curcio, en la singular eloquencia  
de Philippo: *Inter hæc eloquentia, & insignis oratio  
acuminis, & solertie plena; nec nec ornatus facilitas,  
nec facultati inventionum deesses ornatus.* Sobre todo  
se ostenta lo ingenioso tan subordinado à lo Cáril  
ua

S. Ambros.  
lib. 1. Hexa  
mer. cap. 9

Curcius  
lib. 1. Hist.  
Alexand.

de Luciano, y lo eloquente à lo fructuoso; queni la Fè se  
mira ofendida en sus conceptos; ni las costumbres  
dexan de verse en sus moralidades enseñadas.  
Con que soy de parecer, se debe dar à la estampa.  
Asi lo siento, *salvo, &c.* En este Colegio de N. P.  
San Bernardo de Salamanca, Febrero 27. de 1700.  
*Fr. Alonso de Silva y Arteaga.*

**N**OS el Doct. D. Joseph Jubero,  
Abogadro de los Reales Con-  
sejos, Provisor, y Vicario  
general en esta Ciudad de Salamanca,  
y su Obispado, &c. Por la presente  
damos licencia à qualquier Impressor,  
para q̄ imprima el Sermon, q̄ predicò el  
R. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala,  
del Orden de nuestra Señora de la  
Merced Calzada desta Universidad,  
en las Honras del Doct. Don Marcos  
Aurelio de Medina, del Gremio de  
dicha Universidad, por quanto le te-  
nemos visto, y examinado; y no tiene  
cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas  
costumbres; y la damos por lo que à  
Nostoca. Salamanca, y Março veinte  
y ocho de mil y setecientos años.

*El Doct. Jubero.*

Por Pozo

Por mandado del señor Provisor.

*Juan Mozino.*





## S. I.



ELANCOLICOS APARATOS,  
que introducidos por los ojos,  
ocupais, con Religioso dominio  
toda la jurisdiccion del aliento:  
tremulas luzes, que hiriendo con  
vuestra llama los sentidos, ilustrais

con el humo nuestras Potencias: legubres cancio-  
nes, que resonando en las orejas, como harmonia, os  
hazeis atender del coraçon, como suspiros. Què  
pretendeis? O que nos intentais persuadir? Mas para  
que yo lo pueda congeturar, dezidme, si lo sabeis,  
que es lo que sois? Sois, por ventura, tristes demonst-  
raciones, con que la congoja se esfuerza à significar  
el dolor de vna muerte? O sois festivos adornos, con  
que el regozijo festeja la alegria de vn triunfo?  
Si lo primero: ò que poco os proporcionalis con  
vuestra causa! Si lo segundo; ò que mal convenis à  
nuestra penal Forzoso error aveis de cometer en  
este dia. Impropias, si quereis aplaudir el triunfo;  
impertunas, si solo tirais à promover el llanto.  
Mas para que de vna vez podamos aprender, lo que  
malamente nos enseñais, yo, yo propondré el objeto  
à que os dirigis; y hará allà de vuestro empleo, justi-  
ficado juicio la razon.

Rompìd, [A] Señor, las perezosas prisiones  
del cuerpo vna alma, à quien la piedad servia de  
respiracion para volar, como piadosamente nos per-  
suadimos, à la libertad de aquella celestial, y suspi-  
rada patria. Saliò [b] de la carcel, en que la tenia

(a) *Ad Phi-*  
*lipp. 1. 23.*  
(b) *Psalm.*  
*141. 8.*

- (c) 2 *Corint.* depositada su Autor, para confesar en su presencia  
5. 1. su santo nombre. [ *e* ] Partiose, desplomada, y des-  
hecha la habitacion de tierra, à vivir gustosa el  
edificio incorruptible de la eternidad. [ *d* ] Desnu-  
(d) *Ibid.* 4. dose del pesado, y enfermo traje de la carne, para  
recibir de la clementissima mano de su Hazedor à  
(e) *Eccles.* las puertas del Paraiso [ *e* ] la estola de la gloria,  
45. 9. y el vestido de [ *f* ] la salud. Libróse en fin del cuer-  
(f) *Isai.* 6: po [ *g* ] de la muerte, y de la muerte del cuerpo,  
10. para gozar en Christo, y con Christo aquella, que  
(g) *Ad Rom.* como proporcionada à vna alma inmortal, es, y  
7. 24. puede llamarse vida.

Murió, digo, si con tan vulgar, y grosera voz, y no con las que la autoriza la divina palabra, se ha de nombrar, y apellidar la muerte de los Justos. Murió, buelvo à dezir, para que en la repeticion de tan duro acento, al passo que tenga exercicio el dolor, se afine la ternura de la memoria: el virtuoso Graduado, el docto Cathedratico, el modestissimo Opositor, el fervorosissimo Operario, el Venerable Doct. D. Marcos Aurelio de Medina, dignissimo hijo de V. S. graduado meritissimo de Maestro en la Sagrada Facultad de la divina Theologia, exacto Regente, que fue de Cathedra de Artes; selectissimo Opositor à las de propriedad de Artes, y Theologia, sugeto en prendas de naturaleza, y de gracia verdaderamente exquisito; digno sin comparacion de mayores empleos; cuyo nombre es, y será siempre su mayor alabanza; y cuya memoria triunfará, en quanto haviere estimacion de la virtud, de los mayores esfuerzos de la embidia.

Este es el sugeto de esta Christiana paracion: en Religioso obsequio de esta, à nuestros ojos, apagada luz, se han encendido etlas vacilantes antorchas, para llorar la humana tragedia de este piadoso Orpheo, cuya espiritual cithara, se hazia atender de los coraçones mas troncos, y de las voluntades mas fieras, se entonan los lamentos

de la Música. Y para exultacion desta de esta grande alma se ha celebrado en el incruento Altar el tremendo, e immaculado sacrificio. Ahora no hablemos ya con lo insensible; oigamos si el juicio de la mas sabia, y advertida razon.

Y pregunto, Señor, hasse de solemnizar con aparatos de tristeza el victorioso dia, en que despues de vencidos los combates, que con serena, y animosa constancia peleò en el campo de batalla desta vida mortal, introduce á vn Justo à poseer el termino de su fatiga, y la seguridad de su premio? Hasse de inquietar con llantos la memoria feliz de aquella hora, en que vn espíritu Christiano se complace de su quietud, diciendo à su alma las palabras del Psalmista Rey: [b] *Reducias alma mia à vuestro descanso, porque el Señor os ha favorecido?* No por cierto. Que si en sentencia del divino Espirita, es la musica importuna en la celebridad del llanto: [c] por qué no será importuno, è intempestivo el llanto en la fazon, en que solo se descubren verdaderos motivos de musica?

Quando David, vencido el Philisteo, bolvia triunfante à los Reales, las donzellas de Israel, prevenidas de variedad de instrumentos musicos [K] le salieron à recibir, cantandole aquel celebrado mote, que en breves palabras, contenia todo el merito de su triunfo. Es verdad, que este mismo, dissonando estrañamente en los oidos de Saul, [l] fue motivo, ò fundamento de las persecuciones de David; mas no por esso dexaron de obrar discreta, y advertidamente las cantoras de Israel; porque ni tan plausible victoria pedia, ò podia dexar de celebrarse con voces, y aparatos de musica; ni la verdad, y sinceridad del elogio debia medirse, ò proporcionarse con la flaqueza, ò con el dictamen de quien por no acertar á querer estimar el merito de vna gran virtud, tuviesse achacosos, ó destemplados los oidos. Y si esto juzgaron aquellas mugeres

(h) Ps. 114  
7.

(i) Eccles.  
22. 6.

(K) 1. Reg.  
18. 1.

(l) Ibid. 8.

res Sabias en la destreza de la Música : que estimaran las almas de tantos Doctos, diestros en los puntos de la Sabiduria? Sean, pues, demostraciones de alegría las que acompañen el funeral de nuestro virtuoso, y exemplar difunto. Pero, ò Dios mio! que poco, y que mal se proporcionará con nuestro sentimiento esta resolución; puesto que tan adequadamente se ajunte con el gozo de su dichosa suerte, que mediante la divina clemencia discurte benignamente nuestra piedad! Celebren en hora buena los Cortesanos de la Patria el gozo de vna alma, que entra à aumentar el felicísimo numero de sus Coros: mas porqué no ha de llorarse en la tierra, y lamentarse el desamparo que en ella causó la ausencia de los Justos? Desta insensibilidad, ò de este error, se lamenta Dios por Isaias, no solo como de obstinacion de la voluntad, sino como de flaqueza, y desalumbamiento del

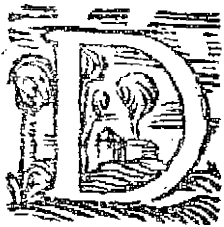
- (m) *Isaï 57* 1. *[m] Veis aqui, dice Dios, que muere el justo, y no ay quien perciba, y forme distamen de esta perdida: arrebara à los Varones justos la muerte, y no ay quien sobre punto tal, deba à su consideracion un cuidado.* Mas no lo hazen así los Varones cuerdos, sabios, y timoratos: Y aun por esto tampoco aquellos à quien la Divina Escritura apellida con este nombre, [n] los sujetos Apostolicos, aquellas primeras columnas de la primitiva, y fervorosa Iglesia: pues muriendo entre ellos vn sujeto (p) *Ibid. 7.* infigne, y eminente en merecimiento, dice, que *le enterraron, haciendo un grande llanto, y solenne en sus exequias:* advertidamente, dice sobre este lugar vno de los Padres; [o] porque aunque no podian dudar de la gloria de el triunfo, de quien muriendo avia visto, para recibirle, los cielos [p] abiertos; no obstante se consideravan alsimilinas privados, y destituidos de vn riesgo signis grande compañero, de vn insigne Ministro de la divina gloria, [q] de vna gran doctrina, de vna grande

Exemplo: y esto siempre es digno de que se llore. Mas si tan ardua contienda entre nuestra alegría, y nuestras lagrimas, no es bastante à componerla, ni à decidirla nuestro sentimiento, pudiendo, y debiendo dezir aqui, lo que en otra parte el Gran Latino: *No es dato, [e] à nosotros componer tantas lides.* Yo propondré en vna muerte tan exemplar, que pudo embidiarse por vida; y en vna vida tan mortificada, que pudo tenerse por ensayo continuo de vna Christiana, y religiosa muerte, los motivos de nuestro dolor, y regozijo; y quede, como ya insinuè, la decision al juicio, y al dictamen de la razon. Para que sea con algun fruto, imploremos el favor Sacrosanto de aquella Gran Madre de la gracia, que siendo vida, dulzura, y esperanza nuestra, debemos pedir, como quotidianamente lo hazemos, que sea nuestro amparo, y nuestra proteccion agora, y en la hora de nuestra muerte.

AVE MARIA.

## S. II.

*Magnificabitur Christus in corpore meo, sive per vitam, sive per mortem; mihi enim vivere Christus est, & mori lucrum.*  
Paul. ad Philipp. i.



DE quantos sujetos Grandes, y Varones Ilustres hazen honrosa mencion humanas, y Divinas letras, à vnos hizo insignes la vida, y menos plausibles la muerte: à otros ilustró la muerte,

de quien avia sido obscura la vida: y à otros, en fin, (6) *Tacitus* mas gloriosos, y mas felices, como de su Agricola *in vita Agri-* ponderava Cornelio Tacito, [S.] y de mayor, *col. prop. fin.*

(r) *Non nostrum inter vos tantas componere lites. Virg. Ecl. 3.*

(t) *Crysoſt.*  
*Serm. de vit.*  
*Monast. pro-*  
*pe med. &*  
*Hom. 66. in*  
*Gen. tom. 1.*  
*vide etiam*  
*que differat*  
*in hunc loc.*  
*Pauli Hom.*  
 3.

y mejor Heroe; Mayor, y mas verdadero Panegirista; de San Pablo, digo, San Juan Crisostomo [t] no solo hizieron ilustres, y gloriosos, las acciones, y las proezas de la vida, sino tambien la constancia, el exemplo, y el merecimiento de la muerte. Y siendo este alto grado de honor, el apice sumo de la gloria, y el auxe de la felicidad, y de la virtud, oportuno puede sin duda ser, medir estas dos lineas de heroicidad en vida, y en muerte, para predicar las honras, y construir el Panegirico funeral de vn sujeto à todas luzes heroico en la fama, y en el merecimiento de la virtud.

Más como las almas, à quien informa la divina, y Christiana Philosophia, las que enamoradas, y zelosas del honor de aquel Señor Crucificado, militan debaxo de la vandera de su Cruz, en nada buscan, ni solicitan, teniendola por tan agena de sí, la propia gloria, antes en todo, y por todo ansiosamente pretenden la mayor gloria, solo de su Capitán, y Señor; mas oportuno vendrà à ser, discurrir, de quanta gloria, y alabanza de Dios fue la exemplar vida, y piadosa muerte del Doctor D. Marcos de Medina, para que así quede, sino bien ideado, y discurrido el elogio funebre de las propias honras, que tan poco lugar tuvieron en su aprecio, à lo menos de algun modo dado à entender el motivo de la honra, y gloria de Christo, que en vida, y en muerte solicitó.

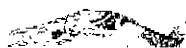
Veamoslo, pues, y sirvannos de vnica, y grande luz las palabras de aquella grande alma, tan superior à todo lo mortal, como quien tenia por vida la de Christo [u] *vivit in me Christus*. Dize, pues, y escribe à sus Discipulos los de Macedonia el Apostol, que estèn ciertos, tendrá igual gloria Christo en su vida, ò en su muerte: porque su vivir es Christo, y su morir es logro. *Magnificabitur Christus in corpore meo sive per vitam, sive per mortem; mihi enim vivere Christus est, & mori lucrum.*

7

Aora, Señor, registremos para nuestra edificación, si acaso en lo que permite la comun fragilidad, y quanto merece la humana, y falible, si; pero grave, y autorizada fee de las noticias, tenemos en nuestro triunfo copiada la altissima idea de tan relevantes palabras. Veamos, digo, de quanta gloria, y magnificación de Christo fue con la vida, y la muerte de nuestro Venerable difunto, y abremos satisfecho al merito suyo, y à la enseñanza nuestra: pues ya he dicho, que solo la honra, y gloria de Christo, ha de ser la alma, y el cuerpo de esta empresa: *Magnificabitur Christus in corpore meo.*

### §. III.

**S***IVE per vitam.* Breve en la duracion fue la vida del Doctor Don Marcos de Medina: pues quarenta y vn años, no cumplidos, cortissimo espacio de tiempo, escafo periodo de vivir es, para vn sugeto de los mas aventajados, y singulares, que sin genero de afectacion, en merito, y en literatura, dentro de su estado de Sacerdote Secular, produjo nuestra España este proximo, y ya pasado siglo. O rigor siempre inexorable de la muerte! Y ò eleccion la mas desatinada de su juicio! Que la virtud, y la Sabiduria, aquellos celestiales atributos, que devieran hazer à vn sugeto immortal, sean regularmente calidad, para llorarle anticipadamente muerto! Y las que le avian de elevar sobre toda la esfera del tiempo, sean las que le conduzcan al sepulcro! Que ayamos de duracion ociosa, y infructuosamente los pecadores, y falleceran de antemano los amigos de Dios! Que no bafte el merecimiento para titulo de vivir, y lo aya de ser, ò parecer el vicio, y el desorden, para durar! Que exerza en primer lugar su tirano imperio la  
parca



parca; en la inocencia; y santidad de Abel, y indulta: largos años su legar la parricida, y sacrilega mano de Cain! Y en fin, que para la Luna, Symbolo en las Divinas Letras de vn pecador, [v] por sus someros, por sus defectos, por su inconstancia aya de ser tiempo, y muchos tiempos [x] *fecit Lunam in tempora* y por lo que tiene de idea de vn Justo [y] en invariable de sus passos, y movimientos, se aya de pensar, y prevenir muerte, noche, y ocafo por el Sol, *Sol cognovit occasum suum!* O castigo merecido de nuestra malicia, y o destino santo de la divina providencia!

Ni es de menor peso la gravedad de la que xa por la razon, en que la funda la Sabiduria. Valgame Dios! que sentimiento tan comun; y que querella tan discreta, como inutilmente repetida. Que siendo ciega la muerte, aya luego de cegar en lo mas lucido! Que siendo la ciencia prenda de vivos, se ayan de entender tan mal la vida, y la sabiduria! Que el saber mucho, aya de ser regularmente antecedente necesario de vivir poco! Que ayan de ser buscados, y hallados mas presto de la muerte los mayores Sabios! Desengaño puede ser de los que lo son; y engaño tambien, o consuelo de los que no lo somos. Pero asi es, y asi sucede: los grandes ingenios; como ponderava Seneca, [z] tienen calidades de rayos; quanto obran con mas actividad, tanto mas apruebla se consumen; quanto mas ardientes son, tanto son mas breves. Pero para que es buscar agenos testimonios: Las mejores, y mas Divinas Letras del mundo, fueron las que el mismo Dios escribió sobre las tablas de la Ley en el Monte: [a] y nada mas duraron; que hasta baxar al [b] Valle. Quando el mas sublime de los Evangelistas, acreditò à Jesus repetidamente de Sabio, [c] al mismo punto advierte, que era llegada su hora; y aun dentro del mismo Dies, aquella persona, que entre las demas se apropiò

(v) *Eccles.*

27.2.

(x) *Psalms.*

105.19.

*Eccles.* 27.

(z) *Lib. de  
cons. ad  
Martianum,  
cap. 23.*

(a) *Exod.*

31.18.

(b) *Ibid.* 32

19.

(c) *Joan.* 13

1.

la Sabiduría, destinada à humanarse, propendió desde el mismo eterno instante para mortal. Oniramos, pues, por vulgar esta queja de la muerte, y extrañemos menos la corta duracion de la vida de nuestro Sabio difunto, y exemplar Maestro.

Y la razon de nuestro consuelo, de lo mismo insinuado se colige; porque esta breve vida, y corta duracion, se vió, y se experimentò siempre tan fecunda de luzes de doctrina, y tan abundante de raros, y sublimes exèplos de virtud, q̄ fue sin duda desde sus primeros años, materia para alabar à Dios, y el ver vnidos à la cordedad de la edad los lucimientos de muchos años, y en todos los de su breve vida, ver, y admirar la regularidad de sus operaciones, y virtudes, no dudare yo siẽpre de dezir, q̄ fue, es, y será materia de grã gloria de Christo: *Magnificabitur Christ⁹ in corpore meo. sive per vitã.*

De poca edad llegò el señor Doctor Don Marcos Aurelio de Medina à esta Vniuersidad de Salamanca, que no tiene elogio, siendo, como ella es el epiteto mas glorioso, y el elogio mas adecuado de sí misma. Llegò, digo, el señor Doctor Don Marcos à Salamanca, à proseguir las lucidissimas tareas de Sagrada Theologia, que ya avia empezado en aquella grande, y felice Madre de ingenios la Andalucia, y en aquel admirable terreno de Lucanos, y Senecas [d] la Ciudad de Cordova, à oir en esta Sagrada Ciencia, à los mas insignes Maestros, y detcollarse èl entre los mas aventajados discipulos: *Velut inter ignes*

*Luna minores [e]*

Mas en aquella temprana edad, ó quantos en aquel Ioven se obseruaron ancianos aprovechamientos! Que aciertos no aplaudierò los mayores hombres de U.S. arguyendo D. Marcos desde los bancos de esse general! Que sutilezas! Que primores! Que lucimiento! Que claridad! Que esplendor! O como pudiera dezir aqui la estudiantosa cultura de vn Panegirista, lo q̄ ya dixo en ocasion no mas oportuna,

(d) *Dios que Senecas, vnicumque Lucanum Facunda loquitur Corduba. Mart. l. 1. epigram. 62.*

(e) *Horat. lib. 3. carm. od. 12.*

(A)Clandian.  
de consul.

Menlij.

(g)Exod. ; 8

30.

10  
ni feliz: [f] *Iam ñ ganities animi, iam dulce loquendi  
Podus, & Alonitas sermo, qui duceret aures.*

Pero oigamos, à mayor, y mejor Oraculo. En el racional del Sa.no Sacerdote mandó Dios à Moyles, que colocasse la doctrina, y la verdad: [g] *Pones autem in raciona'i iulicij doctrinam, & veritatem.* Estas son las dos joyas, que adornaron siempre el pecho del Doct. D. Marcos de Medina, como tan racional, y tan dedicado à Dios: la doctrina, y la verdad, *doctrinam, & veritatem*: fue Theologo, y sujeto, no como quiera versado, y entendido, lino absolutissimamente docto: copioso, y abundante caudal de doctrina era, el que enriquecia su entendimiento; sutil, y profundo en la Theologia Escolastica, noticioso de la Expolitiva, erudito, y mas que vulgarmente versado en la Moral, prudente, y ilustrado, como despues veremos, en la Mística; sin hablar aqui en lo que le debieron las sutilezas de la Logica, las especulationes de la Metaphisica, las mas amenas, y solidas investigaciones de vna, y otra Philosophia, natural, y moral, que de todo diò lleno testimonio en las doctas, y elegantes lecciones, que repetidamente hizo à las Cathedras de nuestra dilatada profesion. Tan rico era el thesoro de su doctrina, en que todo su estudio, y su desvelo, no fue lo tenaz, y contencioso de la disputa, lino la investigacion, y descubrimiento de la verdad, de quien se mostrava estremadamente amante, deseando hermamarla, y estrecharla siempre con la doctrina, *doctrinam, & veritatem*. Pero lo mas que se admiró en las verdades que proponia, y examinava su doctrina, y en la doctrina que dava, quando en las disputas, tirava à ilustrar la verdad, fue siempre aquel esplendor suyo, y aquella claridad verdaderamente admirable.

Quando del pecho del Sacerdote, recibia el Pueblo los Oraculos, dicen graves Authores, que

que esto se hazia, despidiendo de si ciertos resplandores, y claridades las piedras mismas del racional: *Splendore promicabant, & claritates* [h] Con razon por cierto; porque no ay cosa que mas acredite á vn pecho, en quien como en nativo centro se encierra la doctrina, y la verdad: *Pones in rationali iudicij doctrinam, & veritatem*, que el esplendor con que se ilustra la verdad, con que se da, y se comunica la doctrina: y este fue en sus primeros, y vltimos años atributo muy proprio de nuestro difunto Maestro. Mas no fue este solo: y desde aqui empiezo á proponer en su imagen aquellas luzes, por donde se ve, quanto su vjda fue vn manifesto teatro de la gloria de Christo: *Magnificabitur Christus in corpore meo, sive per vitam.*

(h) *Iosephi antiq. Iud. lib. 3. cap. 9.*

Lo que mas ilustrò, pues, el entendimiento, las prendas, la doctrina, la Sabiduria del Doctor Don Marcos de Medina; fue el reconocerse, no solo con admiracion, sino con exemplo comun, el que las luzes de su entendimiento estavan tan acompañadas de los fervores de su voluntad, que eran à vn tiempo claridad, y llama; que los primores de su alta Theologia, no eran en su alma, como en otras, meras, y secas especulaciones del discurso, sino como en la Muger fuerte, [j] operaciones del consejo de sus manos; que en los vuelos de su inteligencia, como en los animales de Ezechiel, no solo se veian plumas para remontarle al conocimiento de la gloria de Dios; tambien para acciones santas, y racionales se observavan manos de hombre debaxo de las alas: [K] *Et manus hominis sub pennis eorum*; que en todo corrian à la par las luzes irrefragables de su ingenioso juicio, y los fervores santos de su entendido afecto. Así dirigiendose à vn mismo fin las atenciones de su alma, hizo, que en dos ojos de ella se descubriese vna sola vista, y vna atencion sola.

(i) *Proverb. 31. 13.*

(K) *Ezech. 6. 8.*

(1) *Psal. 118*  
82.

(m) *Ambros.  
rom. 4. in  
Expos. ad  
hunc loc.  
propè reced.*

(n) *Vide Eu-  
clid. in ca-  
sept. Theor.*  
5.

(o) *King. 4.  
Am. p. 470  
ex Euripid.  
in Bacch.  
Vid. Arist. in  
prob. sect. 3.  
problem. 20  
p. 29.*

(p) *Naz.  
orat. 1. de  
Theolog.*

Mas si será esto lo que publicava de si el  
Psalmita? Esto es sin duda reparado, docta, è inge-  
niosamente de San Ambrosio : oigamoslo : *Defe-  
cerant oculi mei ad te diluculo dicentes: quando [i]  
consolaberis me?* Mis ojos desfallecieron de inten-  
tamente atentos à tu ley, diziendo, quando me con-  
solaràs? *Dicentes: quando consolaberis me?* No aveis  
reparado, Señores? Si los ojos son dos, *oculi mei*, y  
son dos, para dezir, *dicentes*, como al hablar, y re-  
ferirse à si, ya solo son vno *me*? Devieran, pues,  
dezir, no quando me consolaràs, *quando consolabe-  
ris me?* Sino quando nos consolaràs, *quando consola-  
beris?* Nos, repara agudamente el gran Padre, *dice-  
re[m] debuerant: quando consolaberis nos, hoc est, non  
singulariter, sed pluraliter.* Así devieran dezir, si el  
misterio del espíritu, no se viera, ó no escondiera  
aqui en el misterio de los ojos. Los ojos, como  
observa la Optica [n] de tal fuerte dirigen sus rayos  
visuales al objeto, que concurriendo los centra-  
les, que llaman Axes, en vn solo punto, hazen, que  
los dos ojos, solo sean, y parezcan vno en su ope-  
racion: de donde nace, que aunque por ser dos, sea,  
como es, mas viva, y intensa la accion, no vean  
con todo esso, ni representen duplicado el objeto;  
como al contrario sucede, donde ay ingente tur-  
bació del cerebro, ó desorden extraordinario de la  
potencia :

*Eumenidam veluti demens videt agmina Pentheus,  
Et Saelem geminum, & duplices se ostendere Thebas.*

[o] Que cantó el Latino: y esta unioñ, y  
conformidad, que guardan entre si los ojos  
del cuerpo, es la misma, que en vn sujeto espi-  
ritual, y consumado en precadas, guardan, y ob-  
servan los del alma. Son estos, como explicó  
San Gregorio Nazianzeno, [p] las dos prin-  
cipales facultades suyas, de entender, y de amar;  
son en quien por falta de luz, no carezca del vso  
de alguna, la ciencia, y la virtud; y como en

vn sujeto espiritual, y consumadamente sabio, las atenciones, y conatos de el afecto, confpiran vniformemente con las atenciones de su inteligencia, como los rayos de su entendimiento, y sabiduria, tiran al mismo punto, y tienen el mismo centro, que tienen, y á que tiran los rayos de su afecto, que es Dios, y su ley; por ello siendo en David dos los ojos, que dicen: *Oculi mei dicentes*, hablan de sí, como de solo vno, y en singular, quando *consolaberis me?* [q] *Ideo intenti ad eum, qui ait ego, & Pater vnum sumus*, *isti quoque oculi vnum esse se confitentur, quia vno, atque eodem desiderio, officioque funguntur*, comenta dulce, y oportunamente, como acostumbra San Ambrosio.

(q) *Ambrs. loco vbi sup.*

Quien notasse en el Doctor Don Marcos de Medina, aquella dulce, y no afectada circunspeccion de sus acciones, y palabras, aquella en todo su proceder suave, y atractiva modestia, y mas quien de mas cerca advirtiese sus piadosos cuidados, ò descuidos, y aquellos de su prudente recato, no del todo bien disimulados afectos, con que frecuentemente aspirava su voluntad á aquella llama, de cuya luz continuamente se ilustrava su entendimiento, y suspirava por aquel Señor, al estudio de cuyas perfecciones avia dedicado sus tareas, bien conoceria, quan vniformes se portavan en los dos ojos, y estas dos atenciones de su Alma, formando en los dos ojos de ella vna sola vista, y vna atencion sola.

Y quien duda, nacia de aqui aquella suavidad indecible, aquel Magisterio celebrado, aquella grande comprehension, con que hablava Don Marcos, igualmente en materias de espíritu, que en materias de ingenio, docto, igualmente en



las sutilezas inextricables de la Theologia especulativa, y Escolastica, y en los misteriosos arcanos, que encierra la afectuosa, y la Mística. O gran Maestro! y como tan gran prerrogativa entre los Sabios, hizo q̄ fuese de gran gloria. Dios tu exemplar vida, y consiguientemente en aya de ser de inconsolable llanto tu perdida tu muerte. Amenazando Dios antiguamente Pueblo suyo con diversos castigos, dize, que quitarà, y entregará à la muerte, al fuerte, al bulto, al Juez, y al Propheta, y á otros inñg. hombres; y por remate de todo, que le quite dize, al prudente, y sabio del lenguaje místico.

(r) *Isa.* 3.  
1. & 3.

[r] *Ecce exim Dominator Dominus Exercituum a feret à Ierusalem, & à Iudà validum, & fortem lacem, & Prophetam. : : : & prudentem eloquij mysti.*

Admirable amenaza! Y quien será este Sabio prudente del lenguaje místico, cuya perdida por Dios, y gradúa por la última, y como por epíteto de las otras? San Geronimo, comentando este lugar dize, que lo que en el se dà á entender, es un Varon Sabio, y entendido, exercitado en la Ley, y en los Prophetas, en la ciencia del Evangelio, y en los documentos de los Apostoles, que pueda con su doctrina sossegar, y sanar las perturbaciones de las almas, y reducir las al estado tranquilo de serenidad del espíritu: *Videtur mihi Vir effectus, & exercitatus, [s] tam in lege, & Prophetis quam in Evangelio, & Apostolis, qui possit huius anime perturbaciones sua sanare doctrina, & ad tranquillitatem mentis reducere.* Por esto la version de Traducción, llama à este Varon divino encantado cierto con propiedad admirable: porque que

(s) *Hierony ad hunc loc*

(t) *Vo ex Poetis vulgare est apud Mytholog.*

cosa es vn hombre, que pueda con sus palabras hazer tan superiores efectos, que vn encantado hechizero á lo sagrado, y divino; y q̄ no como hicieron las fabulas de Circe, y de Medusa, [t] y sepa convertir los hombres en fieras, y

15  
dras; antes las fieras , y las piedras en lo irracio-  
nal, y en lo insensible, pueda reduciras à hombres.  
Pues tal es el prudente, y el Sabio del lenguaje  
místico, de quien habla aqui Dios; y si yo dixesse,  
que tal fue à la letra el Venerable Doctor Don  
Marcos de Medina , no diria cosa digna de extra-  
ñeza, ni admiracion.

Señor , yo venero en V. S. el Teatro mas  
digno en piedad, y Sabiduria de toda España:  
vno de los mas respetables de la Christiandad;  
pero permita al reverente afecto que profesò à  
V. S. el que lamente està perdida; y signifique la  
viveza de este dolor. Que falte en lo docto; en  
lo consumado, en lo entendido, quanto dicta, y  
lleva el estilo de la Sabiduria , y el lenguaje de la  
prudencia, muy grande pena es; pero acaso pue-  
de templarse en lo frecuente, adonde nadá se con-  
sidera, como mediano. Mas que nos quite Dios al  
que versado en los afectos santos de aquella  
Theologia, que si se aprende , no es regularmente  
en los libros, adquiere aquel estilo , que solo en-  
tiende devidamente la voluntad , constituyendose  
Sabio, y prudente del lenguaje místico: esto, gran  
pena , ó gran castigo de Dios es; por esso se re-  
puta por la vltima, & *prudentem eloquij mystici.*

## S. IV.

**M**AS como este lenguaje santo, mejor, como  
infinuamos, se adquiere obrando , que  
estudiando: veamos ya, aunque reduci-  
das à breves lineas las operationes , y exercicios  
en que se estudia nuestro insigne Maestro. Vere-  
mos quanto se glorificò Christo en su espiritual  
vida. Mucho menos incomparablemente dire de  
lo que se debe à la dignidad del assumpto. Pero  
nada mas de lo que corresponde à fieles, y exactas

noticias. Pero que diré, ó por donde empezaré á  
 correr tan dilatado, y espacioso campo? Diré de  
 aquel retiro, y recogimiento tan particular, con  
 que solo en estas Escuelas, en la Sacristia, ó Iglesia  
 del Real Colegio de la Compañia, ó en otra parte,  
 ó concurso de igual piedad, y gravedad, avia  
 quien pueda dezir, vió fuera de su casa, y de  
 encerramiento de su quarto al Doctor D Marco  
 de Medina, siendo muy rara, y exquisita la ve-  
 que para moderado exercicio se permitia á sí mis-  
 mo vn breve paseo en lo mas solo, y menos fre-  
 quentado del campo? Detendreme en ponderar  
 aquella exacta, y rigurosa distribucion del tiempo,  
 con que colocadas con advertido reparo las horas  
 en estudio, y actos de piedad, en el fuyo, ó en el age-  
 no aprovechamiento, y negandose á otros vanos  
 divertimientos, hizo que fuesen mayores los dias  
 de lo que en otros los haze la negligencia, ó la  
 ociosidad? Referiré aquella parsimonia de su tra-  
 to, y aquella pobreza, decoro del estado Clerical,  
 y muda reprehension de otros, que por expreso  
 voto la professamos, con que en el corto, y feble  
 menaje de su casa, y de su persona, aún no se hallava  
 lo necessario, tan lexos de ostentarse lo superfluo?  
 Testigos tiene V.S. dentro de su Claustro, y testi-  
 gos mayores de toda excepcion, que en su vltima  
 enfermedad, observaron edificados, su poca pre-  
 vencion; tal, que si de la Compañia, có la caridad,  
 y justo amor có que le estimavan, no se le huviera  
 acudido, aun con lo mas preciso, le huviera fal-  
 tado lo que aun no falta á enfermos pobres de  
 incomparablemente menor nota? Avré, en fin, de  
 insinuar, ya que no dezir, por mucho, y dilatado,  
 algo de su modestia, su integridad, su misericor-  
 dia, y todo el demás coto de Christianas, y solidas  
 virtudes? No sé cierto; y solo sé, que la vida del  
 Venerable Doct. Don Marcos de Medina, fue vna  
 viva idea, y animada imagen de quanto puede

desearse, y escribirse en la de vn Sacerdote à todas luzes sabio, exemplar, zeloso, y si la comparàramos con la de los que en este estado fueron Heroes de la virtud, y pregoneros de la gloria de Dios, los Avilas, Perez Ruizes, y otros, nada nos parece que dixeramos excesivo al merecimiento, y dignidad de la materia. El estudio grande, la Oracion mucha, la devocion suma, la mortificacion no poca, el despego del mundo, y de si mismo raro, el amor de la salud espiritual de los proximos exquisito, el zelo infatigable. Pero digamos algo en particular, y sea, si no digno Panegirico de su alabanga, excitativo de mi propria tibieza; pues no serà la primera vez que dibujando las virtudes, se encienda la tibieza del animo en algun buen deseo, ni que trasladando à la tabla. (v) vn Pintor vn objeto excelente, se halle aficionado, sin sentir de las perfecciones que retrata.

El retrete en que mas estudiava nuestro exemplar Difunto su espiritual, y Mystica Theologia, fue el de la Oracion; Dos horas à lo menos en sus vltimos años dava cada dia à este divino exercicio sin otras muchas, en que en especiales Solemnidades soltava la rienda à la ternura de su devocion, y sin los que duplicava, quando haziendo todos los años por espacio de ocho dias aquellos admirables, y nunca dignamente alabados Exercicios de San Ignacio, abstraído de todos los negocios tratava con Dios à solas el mayor, ò el vnico de todos, y retirado de las criaturas se entregava à oír las inspiraciones del Criador. Amaestrado à si en las lecciones que aprendia por medio de este sagrado estudio, y templado en el fuego sagrado, que se encendia, (x) en su fervorosa, y dilatada meditaciõ: sucedia lo que observaron los ojos de todos, y oy lloran los de muchos, que tuvieron la dicha de contarse por hijos espirituales suyos. Es el amor divino enfermedad: Quia amor...

(v) Vide Plin.  
ni. natural.  
hist. lib. 35.  
cap. 10. non  
long. à med.

(x) Ps. 38.  
4º

(y) Cant. 2.  
5.

(z) *Chrisost.*  
*hom. 15. in*  
*Matth. sub.*  
*med.*

gueo: (y) però aun es mas, porque es enfermedad contagiosa. Jamás el que está poseído de esta espiritual dolencia dexa, en quanto puede, como notò San Juan Chrysostomo, (z) y en quanto respira de pegarla à otros. Y esto passava con el Doct. Don Marcos; pues siendo como era alumno, y participe de la educacion de la doctrina, y de los espirituales beneficios de la Docta, Sagrada, y Apostolica Compañia de Jesus, aquella digo, que para hazer declarada guerra à la ignorancia, y à los vicios, levantò Dios à mayor gloria suya, para reparo, y esquadron invencible de esta su Iglesia Militante; emulo tambien de su Apostolico espiritu Don Marcos de Medina, à nada aspirava, igualmente, y por nada suspirava mas, que por la salud espiritual de los proximos.

Quien me diera el poder dezir, quanto en este alto, y heroyco ministerio obrò, y padeciò nuestro Insigne Maestro, quanto hizo, y quanto se deshizo? Pero quando yo no acertare à dezirlo, dirànlo las piedras, dirànlo las paredes de la Iglesia, y de la Sacristia de esse Real Colegio de la Compañia, donde por largas horas (llegaron tal vez à siete continuadas) se ocupava el fervoroso Operario en cultivar, con la direccion de las almas, la heredad del Señor, y recoger copiosos, y abundantes frutos para el Cielo. Diganlo los primeros hombres de esta Republica. Diganlo en las Comunidades Mayores: mayores Teatros tambien de nobleza, virtudes, y letras, y aun dentro del mismo Gremio de V. S. quantos fiaron su conciencia al espiritual Magisterio de nuestro Don Marcos, calificando no menos sus buenos desseos, q̄ su alto juicio, con la eleccion de tan Sabio, y espiritual Director. Pero digalo con especialidad la noble Juventud de la Escuela, à cuyo espiritual aprovechamiento dedicava la mayor parte de sus trabajos, perseverando infatigable en enseñar el

el santo temor de Dios, principio de la Sabiduría, y la misma sabiduría de los Santos, à los que ilustra V. S. con el esplendor de las Ciencias: en cuya santa empresa, y espiritual fatiga, quien será bastante à dezir, quantas victorias obtuvo? Quantos trofeos ganó para Christo? Quantas vidas reformò? Quantas conciencias desenredò? Quantos desordenes, y vicios corrigió? Y en fin, quanto en todos promovió la piedad, las virtudes, y los exemplos? Y esto con tanta destreza, y dulçura, en medio de su mucha eficacia, que bien se dava à entender la propiedad, con que muchos atraídos della publicavan, que nuestro Graduado era en aquel lugar, ò parecia vn Angel: Mas que mucho, si quien como èl se dedica à este santo empleo, Angel deve ser, y portarse como Angel?

Que el Sacerdote, en cuyos labios, como en precioso Sagrario, se deposita la Sabiduría, y de cuya boca se deven escuchar, como Oraculos las palabras que contienen la enseñanza de la Ley de Dios: sea Angel de Dios de los Exercitos, el mismo Dios lo dize expressaméte: (a) *Labia enim Sacerdotis custodiunt scientiam, & legem requirent ex ore eius, quia Angelus Domini exercituum est.* Mas como se portan los Angeles en el cumplimiento de este divino empleo? Cosa admirable! de ellos dize Christo, que siempre ven, y contemplan el divino rostro: (b) *Angeli eorum in caelis semper vident faciem Patris*; y de ellos dize San Pablo, que todos uniformeméte se ocupan en el ministerio de conducir, regir, y guiar los hombres à la consecucion de la eterna felicidad: *Omnes (c) enim sunt à l. ministratori spiritus in ministerium missi propter eos, qui hereditatem capiunt salutis.* Mas como así? si la vista de Dios, y la contemplacion de su gloria facia los deseos de los Angeles, de suerte, q̄ nunca jamás se apartan de su presencia: *Semper vident faciem Patris*, como todos se dedican

(a) *Malac.*  
2. 7.

(b) *Matth.*  
18.

(c) *Ad Heb.*  
1.

damente al laborioso ministerio de la salud espiritual de los hombres? Como se pueden vnir dos atenciones tan distintas, ò dos ocupaciones tan distantes? Como? Siendo Angeles los que las tienen, y portandose tambien, como Angeles los que digna, y fructosamente las emprenden, y las imitan: de tal suerte atentos à la contemplacion, y interior recogimiento, que essa misma les excite, ò les empeñe à los ministerios espirituales de la salud de los proximos: *Omnes sunt administratorij spiritus*: de tal suerte aplicados à este empleo, que ni vn punto solo se aparten de la vista, y presencia de Dios: *Semper vident faciem Patris.* (d) *Nec enim sic à divina visione foris exeunt, vt interne priventur gaudio contemplationis.* comenta San Gregorio; y esto por qué? Admirablemente èl mismo: porque si el Ministro de Dios perdiessè, apartandose de la Divina presencia, la dulçura, y luz que se adquiere en la Oracion, poco, ò nada fructuoso podria ser para reparar las ruinas de los pecadores; y muy mal podria suministrar à otros la luz que assi proprio le faltava: (e) *Quia si conditoris aspectum exeuntes amitterent, nec iacentes erigere, nec ignorantibus vera nuntiare possent; fontemque Lucis, quem egredientes ipsi perderent, caecis nullatenus propinarent.*

(d) Gregor.  
M. l. 2. Moral. c. 2. prope mit.

(e) Greg. ib.

Por esto à los que mas estudiosamente atienden al proprio aprovechamiento en la Oracion; es muy usada, y atenta providencia de Dios, el llamarlos, y excitarlos para el bien, y aprovechamiento de las almas. Quien no vè el cuidado del Divino Esposo, en que no le despierten, ni inquieten el mistico sueño de la alma, su Sagrada Esposa?

(f) Cã. 2. 7.

(f) *Adiuvo vos filia Ierusalem::: Ne susciētis, nec evigilare faciatis dilectam donec ipsa velit;* y al mismo punto, dize ella, que se oye su voz, que la

(g) Ibid. 8.

(g) *Vox dilecti mei::: En dilecti mei loquitur mihi; surge prope amica mea,*  
for-

*formosa mea, columba mea, & veni.* Pues Señor? tanto cuydado en guardarle à la. Elposa el sueño, y sois vos mismo el que la dispetais? Si por cierto: porque lo primero tocava al bien, y aprovechamiento de ella; lo segundo al bien, y aprovechamiento de los otros: (h) *Excitat illam, & vocat* *haud dubie ad aliarum lucra,* que dixo San Bernardo, y es lo que parece se observò à la letra en nuestro Difunto Maestro, que entregado, y embebido en los Sagrados ocios de la contemplacion de los quales harrò mejor periodos, modos, que el otro profano pudo, y devió dezir:

(g) *Bern. ib.*

*Deus nobis hæc otia fecit.* (i)

(i) *Virg. Eclog. 7. v. 6.*

Aprovechava tanto en la Ciencia de las virtudes, quanto dan à entender, no solo sus operaciones, sino muchas, y muy particulares observaciones, dictámenes y apuntamientos, que como conclusiones de los altos principios, que allí estudiava; y reflexiones de la luz que recibia, quedaron, y se conservan oy bien contra el conato de su humildad, escritos de su propria mano: los quales, si el tiempo, ò la ocasion permitieran referirse aqui, ò quan oportunos serian à la edificacion, y quanto confirmaran tambien el alto grado de aprovechamiento, que adquiria en la quietud de aquel sagrado retiro! Mas no se le permitia el Señor gozar tan ocioso, que desde èl no le llamasse, y le excitasse al santo empleo del aprovechamiento de los proximos, portándose èl en estas atenciones como Angel, y magnificandose el Rey de los Angeles: por medio de su exemplar vida: *Magnifica-*

*bitur Christus in corpore meo sive per vitam.*

§. V.

**M**AS no era sola la Oracion el taller, en que se labrava, y la tienda espiritual de campaña; en que se armava nuestro Cathedrático para las conquistas del Cielo; tambien lo era la mortificacion interior, y exterior: que tenia muy presente el Señor Doctor Medina aquella sentencia del Angel S. Rafael al Santo, y Anciano Tobias: (k) *Bona est oratio cum ieiunio*: buena es la Oracion con el ayuno: pues que la Oracion por si misma, y aun desacompañada de la austeridad, no es buena. No lo parece, ò no deve de ser verdadera Oracion; que no anda asociada de la mortificacion; no es Oracion, es embudo de Inculatorias destruidas de la mortificacion de los sentidos; no son sentimientos de la gracia; sino movimientos por la mayor parte de la naturaleza. Fue; pues, notable la mortificacion, que observò nuestro Sabio, y difunto Maestro de todos sus sentidos, sin hablar aqui, porque no es facil, en aquella mas delicada, y eximia, con que dentro de su alma exercitava, y rendia sus nobilissimas potencias. La comida parca, el sueño escaso, la cama, y el vestido humilde, el regalo ninguno, y el ayuno, en quanto lo permitian sus fuerzas, y el dictamen de sus directores, no poco. Y à quien incredulo estrañasse este trato de su persona en lo

(k) *Vid. Sur  
in eius vita  
7. Mart. sub  
finem.*

(m) *Dan. I.  
15.*

abultado, y colorido, aunque sumamente modelado de su rostro, podia responder el Angelico Doctor Santo Thomàs, que usando no muy distinto, ni distante alimento del de los tres mancebos, que refiere (l) Daniel, se observava, y se notava el rostro del Angel Doctor, como el de aquellos juvenes Santos; esto es: (m) *Meliores*, & *compu-*

*Heriores pre omnibus; qui vescebantur cibo regio.* Mas no nos detengamos, ni hagamos con la respuesta apreciable la ligereza de la censura. Observòse buelvo à dezir, la mortificacion, y austeridad de nuestro difunto Sabio en esta reformation de sus sentidos; y constò la mucha, y positiva, en que se exercitava, fuera de las noticias de los que mas inferiormente le tratavan; de los muchos, y mas que duplicados, asperos, y nada ociosos instrumentos de su rigor, y penitencia: no solo conservando entre estas espinas la pureza, y fragancia, digna de la integridad de su estado, sino resplandeciendo mas altamente para espirituales victorias las luzes de su alta sabiduria, al passo que à repetidos golpes quebrantava las fuerzas de su cuerpo: grande, y siempre celebrado caso de este misterio!

Armò Gedeon aquellos trecientos soldados para postrar el exercito de los Madianitas, y pusoles en la vna mano à cada vno vna vasija de barro, dentro de la qual se ocultava vna luz, y en la otra vna trõpeta: (n) *Dedit tubas in manibus eorum lagenasque vacuas, ac lampades in medio lagenarum.* Llega el caso de acometer, rompen el vaso aparece la luz, suenan las trompetas, y ponen en vergonzosa huida todo el Exercito. (o) Origenes, S. Gregorio, S. Ambrosio, y el grande Doctor de nuestra España San Isidoro, entienden por cada vno de estos Soldados vn Predicador Apostolico, vn Operario fervoso, vn Maestro practico de las verdades divinas; y en estas, quien no reconoce las señas de nuestro difunto Cathedratico? Suena, pues, en los oidos de todos la trompeta sonora de su voz, va en las Misiones, que como verdadero discipulo de la Compania, fervorosa, y Apostolicamente repetidas vezes executò: ya en el Cõfessionario, à cuya frecuencia tanto le conduxo su zelo: ya finalmente en su propia casa, que cerrada à otras platicas, y diversiones, para consultas, y exortaciones espiri-

(n) *Judic. 7.*  
16.

(o) *Orig homil. 9. in lib. Judic. Gregor. lib. 30. Moral. cap. 17. Ambros lib. de Spi. Sancto, cap. 16. c. mm. 9. Isidor. in c. mm. hui. cap. 5.*

cuales la hallaron abierta los que la buscaron, y consigue aquellas admirables victorias, que hemos insinuado, y aun mas las que Dios sabe, y no ignoran del todo quantos del tuvieron mas cercana noticia. Mas por que las consigue? Por que por que al mismo passo, que como trompeta se eleva su voz; se descubre su luz depositada; si, en el fragil vaso de barro; pero quebrantado: este a fervorosos golpes de su mortificacion, ayudando se asi los incendios de la voz de las ilustraciones de la llama; y luziendo mas esta, quanto mas la quebrantava el vaso que depositava la luz.

Asi se glorificò Christo en la vida de Don Marcos; porque empleada asi solo à Christo tenia por su verdadero vivir: *Mihi enim vivere Christus est.* Asi despegada su voluntad de todos los deseos; y aficiones del mundo, vivia, tan solo para Dios, que solo Dios era el blanco à que tiravan sus atenciones; solo Dios; y su gloria el objeto de sus afeciones; y deseos; no las conyugencias del siglo; no las dignidades, no las honras; no las Cathedras; no los ascensos; que todas estas cosas las mirava Don Marcos con una superioridad tan serena, ò cõ una serenidad tan superior (p) à todas, q̄ verdaderamente parecia à aquellas; con q̄ el monte Olimpo mira de baxo de si las nubes, y los vientos; patente solo à los rayos del Sol; y à las influencias mas puras del Cielo; de que pudieran producirse exemplos bien notables: pero que mucho, si para que el lo hiziese así; parece que avia desprendido Dios de su corazon mucha porcion del mismo, para hazerle mayor; y mas capaz de emplearle todo en el amor suyo. Grande, y prodigiosa expresion de este enigma: *Circumcidet (q) Dominus Deus tui cor tuum, & cor seminis tui, ut diligas Dominum Deum tuum in toto corde tuo.* Circuncidará, y cercenará Dios, dize el Texto divino, el corazon tuyo, y de tus hijos, para que le ames de todo corazon; no

(p) De quo passim Proo-  
te, vt illud  
sat. vulg.  
Lucas. lib.  
2. Phasal.  
Nubes ex-  
cedit Olim-  
pus.

(q) Deuter.  
30.6.

25  
reparais, Señores el misterio. Lo que se circun-  
cida, y cercena, precisamente, y por el mismo  
caso queda menor, que aquello que en si era:  
pues como, para que los Israelitas amen à Dios  
con el corazon todo: *In toto corde tuo*, se dize,  
que le cercenarà Dios, y le circuncidarà: *Cir-  
cuncidet Dominus cor tuum*: ò como podrán ellos  
amar à Dios con todo su corazon, si Dios le  
cercena, y le disminuye? Sabeis por qué? Por-  
que el circuncidar Dios, y cercenar el corazon  
del hombre, es lo mismo que quitar Dios de èl  
aquellas partes, y porciones superfluas, que se  
emplean en el amor de lo caduco; y el corazon  
del hombre no està todo, y entero, quando las  
tiene, solo lo està quando le faltan, dize, y co-  
menta gravemente Oleastro, (r) y por si mis-  
mo lo apoya la razon. Ha Señores, y que cierto  
es, y que constante. Que esta aficion à las con-  
veniencias, este deseo de la honra, este apego à  
la estimacion, y al aplauso, este anhe lo del si-  
figlo, y sus favores, que tanto lugar tienen den-  
tro de nosotros, no son partes de nuestro cora-  
zon, con que se engrandece; porciones estra-  
ñas son con que se apoca, no le aumentan, le  
disminuyen; por esso al cortar Dios, y cercenar  
del corazon estas superfluas demasias, se si-  
gue el quedar el corazon todo, y entero, para  
que con èl todo, y entero, ame à Dios el hom-  
bre: *Circuncidet Dominus cor tuum, ut diligas  
Dominum in toto corde tuo.*

(r) Oleastro  
ad hunc lo-  
cum.

Asi sucedia, Señor, en nuestro D. Mar-  
cos, asi sucedia: y para confirmacion de esto,  
en que se cifra la perfeccion Christiana, solo  
para concluir, dirè el mayor exemplo. Ofre-  
ciòsele por parte, de quien podia hazerlo con el  
zelo santo, y superior, que tanto le assiste, de  
que la Iglesia, y sus puestos estèn digna, y au-  
torizadamente servidos, el beneficio mas opimo  
de este Obispado. Oyò, y recibì con

veneracion, y profundo reconocimiento este favor de In Ilustrissimo Prelado; mas no le accetò Don Marcos; y aunque el fin pudo facilmente discurrirse, sería el no querer desviarse de esta carrera, sembrada para su esperanza de mas floridas palmas, y laureles; no fue este el fin: pues qual fue? Oygalò V.S. y admire en su ilustre hijo vn exemplo mas facil de alabarse, que de seguirse. El fin de esta renuncia fue vnicamente, el que Don Marcos de Medina tenia resuelto, quanto era de su parte, el apartarse, y abstraherse del todo, no solo de la carrera de las Cathedras, y de la expectacion de mayores premios, sino tambien de la possession de qualquier empleo, y conveniencia que le impidiessela deliberacion que tenia de darse todo al empleo de la predicacion, y ministerios Apostolicos, discurriendo por toda España, y hasta morir en tan sagrada empresa.

Esta era su resolacion, para cuya prompta execucion, quando le acometiò la vltima enfermedad, solo estava esperando la respuesta, y licencia, de quien dependia, como oraculo de aquel grande director suyo, y no menos grande hijo, y Cathedratico de V.S. el Reverendissimo, y Sapientissimo P. Maestro Tirso Gonçalez, Preposito General de la esclarecida Compañia de Iesus, como consta, y me consta de fieles, y autorizados instrumentos: y dexando en ella como imponderable la substancia, admitiò en ella la circunstancia, de que deliberacion tan grande, la tuviesse encerrada, y depositada en si mismo, tanto, que V. S. enteramente la ignorasse, no aviendola descubierto, ni aun à personas de grande espiritu, que mas intimamente le favorecian. Mas no admirèmos, que tan heroyca determinacion, solo de su constancia, y del ayuda de Dios la fiasse, solo la refer-

Quando Dtos intin... à Abraham (s) <sup>(s) 1. Gen.</sup>  
aquel tremendo sacrificio de su hijo vnigenito, reparò grandementemente San Basilio (t) de Seleucia el silencio, que <sup>22.</sup>

guardò el grã Patriarca, escondiendo el caso aun de su esposa Sara; mas si Sara era santa, y era esposa, por què le oculta Abrahã esta resolucion? Porque aunque fuesse santa, y discreta, era al fin madre del hijo que se sacrificava, dize, y explica largamente el gran Padre, y en resolucion tan nueva, y tan dificil, no se ha de exponer al riesgo, de que el amor de la madre, aunque piadosa, y sabia, defraude con la persuasion, ò autoridad, la materia del sacrificio. O que silencio tan discreto, y ò que resolucion tan parecida! Dexar, Señor, el Doctor Don Marcos de Medina las tareas de la Escuela por los ministerios de la predicacion Apostolica, què otra cosa era que sacrificar su ingenio, hijo de la educacion de V. S. y querer hazer por divina inspiracion, victima de su luzidissimo entendimiento en la hoguera de su voluntad fervorosa? Pues resolucion tan poco oida, determinacion tan alta-bien la devió esconder dentro de si, quien podia, y devia rezelar, que el ruego, la persuasion, ò la autoridad, impidiesse la execuciõ del holocausto de aquel holocausto, digo, en q̃ intentava sacrificar à Christo, y da su gloria enteramente todo el resto, y todo el conato de su vida:

(t) Basil. Seleucienf. orat. 6. ibi: *Facinus tam audax Saram celat: illa quidem, inquit, amans Dei est: ego quidem eius animi suspicio, at ingenium vereor: intencor matris in Deum propensionem; at metuo affectum in liberos, vereor, ne pueri furto materia substrahat obsequendi Deo iubenti.*

*Magnificabitur Christus in corpore meo. sive per vitam.*

**E**N este estado , y armado de esta resolu-  
cion le hallò la muerte, en que , como  
correspondiente en todo à su Christia-  
na , y exemplar vida , se glorificò no menos  
Christo: *Stve per mortem* , de suerte, que tengo  
poquissimo que hazer , en monstar , que para  
Don Marcos de Medina , al modo que para el  
Apostol, la muerte fue ganancia: *Et mori lucrum*,  
y esta mortal ruina no fue victoria con que  
venciò la muerte, sino con que quedò vencida;  
no fue abatimiento del que así murió , sino  
triufo. Ya el Psalmista Rey , hablando en  
nombre de los justos, llamó à la muerte , no  
muerte, sino sòbra de la muerte : (u) *Humiliasti*  
*nos in loco afflictionis* , & *cooperuit nos umbra*  
*mortis* , y con razon y misterio superior , dize  
y explica San Gregorio el Grande , porque si  
la muerte verdadera , à quien con el Apostol \*  
podrèmos llamar cuerpo de la muerte , es  
aquella del pecado , ò del pecador con que el  
alma se aparta de Dios para siempre ; aquella  
con que el alma solo se aparta del cuerpo para  
estrecharse eternamente con Dios , solo y quã-  
do mas, podrá llamarse sombra de la muerte:  
(v) *Umbra enim mortis mors carnis accipitur,*  
*quia sicut vera mors est, qua anima separatur à Deo;*  
*ita umbra mortis est qua caro separatur ab anima:*  
por esso à la muerte de los justos , concluye el  
Gran P. no llama el Profeta verdadera muerte,  
pues no tiene realidad , y cuerpo para serlo ; y  
morir el cuerpo para vivir eternamente el es-  
piritu, solo puede tener el nombre , y la sustan-  
cia de aprehècion, ò sombra de muerte. *Vnde re-*  
*cte voce justorum per Profetam dicitur : humiliasti*  
*nos in loco afflictionis* , & *operuit nos umbra mor-*  
*tis, quos enim constat non spiritu, sed sola carne mo-*  
*ri, nequaquam se vera morte, sed umbra mortis di-*

(u) Psal. 43.  
30.

\* Ad Rom.  
7.

(v) Greg.  
lib. 4. mor.  
cap. 17.

...ur ope... 1.

Pero esta sentència, ó difinición de la  
 muerte, parece que la amplió, y aun no sé si di-  
 ga, corrigió S Pablo, llamandola luya, no som-  
 bra de la muerte, sino ganancia, y logro: *Et mo-  
 vi lucrum*, y con razon: porque muerte que solo  
 sirve para desatar vna alma, y estrecharla con  
 Christos solo para librarla de vna cateel, y in-  
 troducirla al reino, para dexar de morir, y em-  
 zar à vivir vna vida sin temor de acabarse, no es  
 muerte, ni su sombra, sino ganacia. O señor! Quã  
 prudètemète puede nuestra piedad assegurarse de  
 aver tenido las mismas calidades, y la misma sus-  
 tancia la muerte de nuestro exèplar Cathedrati-  
 co! què exemplar tambien! què christiana! què  
 apacible! què fervorosa! Saben! o los que le assis-  
 tieron, que no sin lagrimas, y edificacion obser-  
 varon los actos resignadissimos de conformi-  
 dad, los suspiros amantes con su Dios, los jubilos  
 que alentava la esperança de verle en su presen-  
 cia. Espectaculo digno de los Dioses immortales  
 le pareció à Seneca, (x) la muerte que por sus  
 proprias manos intrepida, y osadamente se dió (x) *Lib. de  
 Caton; pero allà se lo aya la discrecion de este provid. cap.  
 Philosopho con las resoluciones del despecho; 2. prop. fin.  
 que à mi mas digno espectaculo me parece esta  
 muerte resignada, gozosa y serena de vn jus-  
 to. O si no; que dixera el Gran P. S. Ber-  
 nardo, à vista de tan maravilloso especta-  
 culo? Dixera lo que ya dixo à vista de la muer-  
 te de su hermano Gerardo, con palabras dig-  
 nas de su piedad y dulçura, y por ello no permi-  
 tidas à la sequedad, y desabrimiento de las nues-  
 tras. *Videte hominem. dize, exultantem in mor-  
 te insulicantem morti: ubi est mors victoria tua?  
 Ubi est mors stimulus tuus? Iam non stimulus, sed* (y) *Ber. ser.  
 iubilus; iam cantando moritur homo, & moriendo 26. in cant.  
 cantat.**

Y si aun queremos conocer lo sumo, en  
 que esta muerte se ostentò ser ganancia, y ser  
 triun-

triunfo, véanos su causa. La causa de la enfermedad; y muerte de Don Marcos de Medina fue el peso, y el trabajo de los ministerios, à que llevaba su fervor. Tocado ya de grave indisposición perseverò en el Confessionario, desde la mañana, hasta el medio dia, de q̄ encendida una aguda fiebre, consumió en breve aquella vida que merecia ser espejo de otras por dilatados años, y esto no es ser la muerte logro? ser ganancia, ser victoria del mismo que parece, que muere no es morir triunfando, y triunfar muriendo.

(z) i. Mat.  
chab. 6. 46.

Aquel insigne Capitan Eleazar, que entrando por medio del exercito del Rey Antiocho, (z) penetrò hasta lo interior de los esquadrones, donde hiriendo al mas agigantado Elefante, quedò debaxo muerto con la ruina de aquella inmensa pesadumbre, pareceráse vencido, y arruinado, à quien con ojos vulgares le mirasse: pero el Sagrado Texto, con entonpiança grande, (A) le haze el pan gifico de vencedor, y al gran P. S. Ambrosio celebrando este insigne calo, le parece, que aquella muerte por derrivada maquina, mas era Mausoleo digno

(A) Ibi. 44.

de sus hazañas, que ruina que oprimièssle su valor: (B) *Quanta virtus animi, dize, ut mortem timeret, deinde ut circumfusis legionibus inimicis in confertos raperetur hostes: vulnerate morte bestie subiret, post infra ipsam succederet; cuius ruina (notad) inclusus magis, quam opresus fuit sepultus triumpho.*

(B) Amb. li.  
i. Officior.  
cap 40. ad  
med.

Esto dixo la piadosa elegancia de S. Ambrosio, del glorioso fin de aquel insigne Capitan: y esto mismo, porque esto sea el fin, podemos dezir del de nuestro insigne Maestro. Por leyendo las batallas del Señor, con la espada como si dixeramos, en la mano, que espada es la palabra (C) de Dios, acompañada del exemplo, abrazado con el escudo de la constancia, entrò hasta penetrar las mayores facciones.

(C) Ad Ep.  
6. 17.



De este solo, es verdad, el peso infuperable de este  
 laborioso ministerio; pero para quedar mas en-  
 talpado su merecimiento; victorioso debaxo de  
 la ruina, y sepultado de su mismo triunfo. *Cuius*  
*intra inclusus, magis quam oppressus suo est sepul-*  
*cris triumpho.* Asi en su vida, y en su muerte se  
 glorifico Christo: *Magni habitus Christus, in cor-*  
*poris meo, si ve per vitam, si ve per mortem;* y assi,  
 tambien avia sido Christo su mejor, y mas ver-  
 dadero vivir, fue su muerte logro, y fue gana-  
 ncia: *Mihi enim vivere Christus est, & mori lucrū.*  
 §. VI.

**A**ssi tambien, Señor, he dado, fin à mi discul-  
 tosi he andado escafo, que es solo mi  
 rezelo, la culpa tiene la grádeza de la  
 materia si he sido largo, bastante trabajo es, no  
 cerlos breve, y dezir poco. Temiera tambien, avié-  
 no, lo de elarado tanto, si bien por inexcusables, y  
 prevenibles accidentes, esta christiana  
 vercion, renovar, como en caso semejante dis-  
 oportuna oportunamente San Geronimo, (D) el  
 ra, dolor de la llaga, que en el animo de V. S.  
 digno, tan resanado ya el tiempo, y la razon; pe-  
 su no, ya no he presumido consolar à V. S. en la  
 em, si, la muerte de Hijos tan insigne; alegrar si,  
 meo, alargar su memoria; con el recuerdo siem-  
 mote amable de sus prendas, mefitos, y virtudes.  
 cuando se duela, pues V. S. como tambien en caso  
 jico, si, ponderava S. Geronimo, (E) por  
 se perdido Hijo tan benemerito, gloriese, si  
 . Asi cierto, de que se tuvo: mas que digo, de  
 como se tuvo? de que se tiene, y tendrá siempre,  
 podria exemplo de los del estado suyo, para cre-  
 no, todo de la educacion de V. S. para recreo de su  
 memoria, y para exercicio de sus deseos.  
 adas. Y tu, alma grande, y verdaderamente Cris-  
 exulta, si acaso, como se persuade benignamente  
 ancilla, su piedad, gozas ya en deliciosa quietud  
 adas, las gracias del Paraíso; si acaso coronada de  
 los

(D) Hiero-  
nim. epist.  
26. in ipso  
int. tom. 1.

(E) Id. epist.  
27.

los laureles que regó tu sudor, celebras en patria la seguridad de tu triunfo, atiende, te dice con San Bernardo, benignamente, à los cercados, aun de los peligros de esta guerra nos ocupamos en tus alabanzas: (E) *Respice imbelles, & imbecilles commilitones tuos, qui in hostiles gladios, & spirituales nequitias suis laboribus occupamur.*

(F) *Bernard.  
ser. 2. de S.  
Victor.*

Pero si aun la santa, y tremenda severidad de la divina justicia te detiene purificando purgado en à las máchas de tus lloradas culpas, y aquellos casi inevitables deslizes, en q̄ repetidamente resvala la humana, y miserable fragilidad, ayudente para con su clemencia soberana, estos santos, y espirituales sufragios, alivia te nuestros ruegos, y nuestros suspiros, y restitúda finalmente al candor, que requiere aque Ciudad Mystica de Dios, reposa en santa quietud, descansa en paz.

**REQVIESCAT IN PACE.**

Amen.

**PROTESTA.**

**O**bedeciendo à los sagrados decretos de la Silla Apostolica, y regularmente de la Sãtidad de Urbano VIII. del año de 1623. y del de 1631. digo, y protesto, que si en todo este escrito hallare algunas, ò alguna palabra, que parezca calificar la sãntidad, virtudes, &c. del Do. J. D. Marcos de Medina, ò de alguna persona de las no canonizadas, ni beatificadas por la Iglesia, no es mi ánimo, ni intento prevenir el juicio de la Apostolica, ni que se les de otro credito del que merece una narracion puramente humana: y assi las dichas palabras, y todas las demàs aqui escritas, las sujeto humilmente à la obediencia de la Santa Madre Iglesia, &c.

M. Fr. Juan Interian de Ayala.